

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Estructura de la Comunicación

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Periodismo (SGR-PERIODIS)

**GRUPO:** 2324-01

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 3º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** SERGIO LUQUE ORTIZ

**EMAIL:** [sluque@uemc.es](mailto:sluque@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**CV DOCENTE:**

Doctor en Comunicación y Sociología por la Universidad de Sevilla, Máster en Dirección de Comunicación Empresarial por la URJC, Máster en Formación del Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y Escuelas Oficiales de Idiomas por la Universidad de Sevilla y Licenciado en Periodismo por la Universidad de Sevilla Docente con más de 8 años con experiencia en diversas universidades como la Universidad Europea Miguel de Cervantes, CEADE Leonardo Da Vinci, San Isidoro (centro adscrito a la Universidad Pablo de Olavide), Universidad de Sevilla y EUSA Cámara de Comercio de Sevilla (centro adscrito a la Universidad de Sevilla) y CEDEU (centro de estudios universitarios adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid), Universidad de Verona, impartiendo docencia en el ámbito de las Ciencias Sociales, en concreto, en grados de Comunicación, Publicidad y Relaciones Públicas, Comunicación Audiovisual, Comunicación Digital, Marketing y Diseño de Moda entre otros.

Docente con más de 5 años con experiencia en diversas universidades como la Universidad Europea Miguel de Cervantes, CEADE Leonardo Da Vinci, San Isidoro (centro adscrito a la Universidad Pablo de Olavide), Universidad de Sevilla y EUSA Cámara de Comercio de Sevilla (centro adscrito a la Universidad de Sevilla) y CEDEU (centro de estudios universitarios adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid) impartiendo docencia en el ámbito de las Ciencias Sociales, en concreto, en grados de Comunicación, Publicidad y Relaciones Públicas, Comunicación Audiovisual, Comunicación Digital, Marketing y Diseño de Moda entre otros.

**CV PROFESIONAL:**

Profesional con más de 6 años de experiencia en diferentes medios de comunicación, agencias de comunicación y agencias de marketing online

**CV INVESTIGACIÓN:**

Doctor por la Universidad de Sevilla en fase de acreditación ante diferentes organismos certificadores, además de ser docente en varias asignaturas, investigador en varios temas como marketing digital, comunicación online, calidad periodística, estructura de la comunicación, sociología del consumo, periodismo político y nuevos formatos de comunicación, entre otros temas.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

La asignatura Estructura de la Comunicación se ocupa del estudio de la comunicación en relación con los sistemas económicos y sociales. Asimismo, aborda la organización y estructura de los grandes grupos mediáticos nacionales, regionales e internacionales. También investiga y analiza las tácticas y estrategias que siguen los grandes grupos multimedia en la actualidad.

Dentro del plan de estudios esta asignatura se incluye en la materia IV: 'Estructura, formatos y soportes de la comunicación'. Su carácter es obligatorio y se imparte en el tercer curso durante el primer trimestre.

#### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

##### 1. Estructura de la comunicación

1. Fundamentos de la estructura de comunicación de masas.
2. Concepto, estructura y funciones de la comunicación de masas.
3. Usos y abusos de la información. La distorsión de la información desde la estructura de la comunicación.
4. Claves de la concentración multimedia.
5. La concentración multimedia en Estados Unidos.
6. Concentración multimedia en América Latina y otras regiones.
7. La concentración multimedia en Europa.
8. La concentración multimedia en España.

#### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

### COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

#### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG03. Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones
- CG08. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CG11. Capacidad para desarrollar un perfil investigador

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE10. Capacidad para conocer y gestionar la estructura y funcionamiento de organizaciones y empresas de comunicación
- CE15. Capacidad para el análisis crítico de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad
- CE25. Capacidad para conocer la estructura de los medios de comunicación
- CE26. Capacidad para conocer y manejar los principales formatos y soportes mediáticos
- CE28. Capacidad para analizar la realidad socio comunicativa del entorno más cercano y del contexto nacional e internacional

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer la estructura de la comunicación a través de las distintas corrientes estudiadas.
- Identificar los distintos grupos de comunicación e integrarlos en los grupos multimedia mundiales

correspondientes.

- Diseñar estratégicamente una empresa informativa.
- Conocer e interpretar los distintos métodos de medición de audiencias.
- Conocer el funcionamiento y organización de los medios de comunicación y las agencias de información.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Ramón Reig y Aurora Labio (2017): El laberinto mundial de la información: estructura mediática y poder.. Anthropol.. ISBN: 9788416421671
- Ramón Reig (2010): La telaraña mediática. Cómo conocerla. Cómo comprenderla.. Comunicación Social.. ISBN: 978-84-92860-54-8
- Ramón Reig. (2011): Los dueños del periodismo.. Gedisa. ISBN: 978 8497846189

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Ramón Reig (2007): El periodista en la telaraña. Gedisa. ISBN: 9788476588147
- Fernando Quiros Fernández (1998): Estructura de la comunicación mundial. Síntesis. ISBN: 9788479910556
- Fernando Quiros Fernández (1998): Estructura Internacional de la Información. Síntesis. ISBN: 9788479910556

### WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Grupo Prisa](https://www.prisa.com/es)(https://www.prisa.com/es)

Conglomerado mediático nacional e internacional.

[Unidad Editorial](http://www.unidadeditorial.es)(http://www.unidadeditorial.es)

Conglomerado mediático nacional e internacional.

[Estudio General de Medios](http://www.aimc.es)(http://www.aimc.es)

Informe elaborado por la AIMC que recoge las audiencias y tiradas de MDC nacionales.

[Oficina de Justificación para la Difusión](http://www.ojd.es)(http://www.ojd.es)

Institución creada para auditar medios de comunicación y reconocer las audiencias.

[AtresMedia](http://atresmedia.es)(http://atresmedia.es)

Conglomerado mediático

[MediaSet](http://mediaset.es)(http://mediaset.es)

Conglomerado mediático

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### METODOLOGÍAS:

#### MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

#### MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de

vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

**Clases teóricas:** Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

**Actividades prácticas:** Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

**Tutorías:** Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

**SESIONES EN TIEMPO REAL**

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

**SESIONES EN TIEMPO REAL :**

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Fundamentos de la estructura de comunicación de masas.
CM2	Concepto, estructura y funciones de la comunicación
CM3	Usos y abuso de la información. La distorsión de la información como estructura.
CM4	La concentración mediática en USA.

Título	
CM5	La concentración mediática en América Latina.
CM6	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM7	La concentración mediática en Europa.
CM8	La concentración mediática en España.
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

**EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:**

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

**ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :**

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

**CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:**

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días lectivos desde su fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

**EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

**ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :**

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

**CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	25%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas objetivas	10%
Trabajos y proyectos	25%